

BALANZA DE PAGOS Y CONSIDERACIONES SOCIOECONOMICAS

DE las diversas fuentes de ingreso de divisas que enjuagan las salidas de activos de reserva de nuestra Hacienda, la representada por las remesas de ahorro emigrante ha sido y es todavía ciertamente la más cruel y posiblemente la más saneada.

La partida de nuestra balanza básica representada por las exportaciones agrícolas e industriales no supone, ni mucho menos, cobertura suficiente respecto a las importaciones, en gran parte requeridas, como en el caso de bienes de equipo y maquinaria especializada, por esa política de empleo y producción que ha de reflejarse en las deseadas exportaciones. Como es típico, y necesario en todo proceso de despegue industrial, las importaciones necesarias para esa operación de lanzamiento superan con mucho a las exportaciones resultantes de esa misma operación. Esto no quiere decir que haya que remitir en el esfuerzo industrial, aun pagando el alto precio que esas importaciones exigen. El efecto «Impacto» de creación de empleo y los frutos a medio y largo plazo así lo aconsejan. Pero queda claro, a efectos de la argumentación que ahora nos ocupa, que la partida de ingresos por exportación (sobre todo, exportación industrial) supone a corto plazo una contrapartida mayor a costa de nuestras reservas de divisas, y que es la ruptura de esa espiral viciosa, o financiación del déficit en intercambios comerciales, la clave del problema de la balanza de pagos de nuestro país.

Respecto a las importaciones de capital, no resulta difícil constatar la sangría y empobrecimiento que a medio y largo plazo se atrae sobre el país que importa capital. Una de las grandes falacias del mecano contabilizador llamado «balanza de pagos», y una prueba contundente de la divergencia conceptual entre lo monetario-financiero y lo económico, es que tal balanza de pagos encubre para el profano el hecho de que el capital que entra en un país es siempre un bien importado y que se importa siempre a cambio de algo. Y el precio del capital, en cualquier forma que se obtenga, es siempre muy alto.

Como es bien sabido, se puede obtener capital: acudiendo a los mercados internacionales del mismo, por ejemplo, mediante emisión de valores y títulos de deuda en el circuito de eurodólares; acudiendo a las instituciones extranjeras de crédito, ya sean privadas (Bancos) o públicas (créditos bilaterales de nación a nación, o multilaterales, como los del Banco Mundial o Fondo Monetario Internacional); comprando divisas mediante contrapartida de bienes y servicios (facio ut des y do ut des); mediante exportación de trabajo; mediante aceptación de inversiones directas de entidades em-

presariales extranjeras. Es obligatorio añadir que de todas las modalidades de adquisición de capital enumeradas, es la inversión directa la que entraña, con mucha, muchísima diferencia, el precio más alto.

No está muy lejano el futuro en el que España tratará, como traumáticamente lo está intentando ahora América Latina, de rescatar para el patrimonio nacional los recursos naturales, espacio geográfico y propiedad industrial vendidos a los extranjeros a cambio de tecnología, técnicas gestoras y, sobre todo, divisas. Prueba del «malísimo negocio» que a largo plazo supone esta modalidad de financiamiento exterior es la prontitud, sólo frenada por los temores a

capital obtenido al interés vigente en el mercado abierto de capitales o al fijado por las agencias multilaterales de financiación internacional. En el primer caso, el interés viene fijado por el tira y afloja de oferta y demanda y por la capacidad de crédito o endeudamiento exterior del comprador de capital. En el segundo, la institución multilateral, gracias a una selección y control rigurosísimos de sus prestatarios, a las aportaciones iniciales y de garantía de las naciones miembros y al enorme volumen de facturación, puede permitirse la fijación de un tipo de interés considerablemente inferior al vigente en el mercado y de unos plazos de reembolso que a contracorriente de la inflación resul-

seos de la gerencia de hacer acto de presencia en otro país es porque, a pesar de los riesgos de inestabilidad política, nacionalización o expropiación, la operación se presenta altamente prometedora.

Los esfuerzos, penosos y tardíos, de América Latina por rescatar lo malvendido y la prontitud de los grandes inversores internacionales son confirmación de este análisis comparativo de costes de capital que hemos sugerido. Si a la explotación económica añadimos los efectos de hipotecamiento político, mimetismo subcultural, falso aumento del nivel de vida (que tan poco tiene que ver, en muchos casos de productos financiados por inversor extranjero, con la calidad de la vida), etcétera..., la inversión directa extranjera resulta, a medio y largo plazo, abrumadoramente negativa para el país importador de capital.

Luis Carlos Benito-Cardenal

las posibles inestabilidades político-sociales en el país lugar de la inversión, que las grandes entidades internacionales muestran en aceptar la invitación de los gobiernos a invertir en su país.

En parte por el «paraíso fiscal» que la legislación *ad hoc* o la práctica consuetudinaria del país les depara, y en parte por las condiciones salariales reinantes en el país en cuestión, los beneficios para el inversor son en muchos casos claros e irrenunciables. Es en este caso, naturalmente, cuando la gran entidad industrial-financiera decide invertir en el país huésped. Con ello se habrá creado una situación de «sanguijuela». Como en la práctica médica antigua, la sanguijuela produce un efecto beneficioso inmediato que constituye (cuando no es el enriquecimiento insolente de la oligarquía) el móvil del gobierno del país importador de capital: nuevos puestos de trabajo. Pero los «beneficios» que la operación reporta para los inversores representa un drenaje, fácilmente cuantificable sobre la economía del país receptor. Estos «beneficios» tienen un último y definitivo destino: la repatriación, directa o indirecta, a pesar de todas las garantías y cláusulas restrictivas que, más bien a título de farsa, se hayan capitulado entre financiadores y financiados. Esperar algo diferente sería pedir peras al olmo. ¿O es que la vocación de la gran corporación financiera o industrial es el altruismo?

Estos beneficios a repatriar constituyen, cuando menos, el verdadero precio que el país financiado paga por su importación de capital. Y es desde esta perspectiva como se puede y debe afirmar que el coste del capital aportado por las compañías extranjeras inversoras es muy superior al de ese mismo

tan en gran parte concesionarios. Cómo puedan soportar esos intereses tan bajos y esos plazos de amortización tan cómodos para el prestatario se explica por el hecho de que a estos organismos multilaterales de crédito les resulta, a su vez, mucho más barato reclutar capital (por ejemplo, las emisiones de bonos del Banco Mundial) que a otras instituciones, por las enormes garantías de solvencia que presentan. En cualquier caso, y a espaldas de consideraciones relativas a la solidez de gestión, los dividendos geopolíticos que estos préstamos entrañan son compensación suficiente de cualquier posible pérdida desde un punto de vista técnico-financiero. Es el empleo del crédito en la estructuración de lealtades.

Pero las ventajas de la financiación multilateral oficial (por ejemplo, Banco Mundial) respecto de la inversión privada directa no terminan aquí: una vez reembolsado el crédito, al prestatario se ve dueño de la fuente de riqueza creada con esa ayuda financiera, de la cual se ha vanido probablemente beneficiando durante varios años, y con cuyas utilidades de explotación ha ido financiando, al menos en parte, los reembolsos parciales.

En cambio, en el caso de la compañía extranjera inversora, además de posibles cargas de financiación afines al interés, el país receptor está pagando al inversor todo lo que éste consigue de beneficio líquido, siendo éste el verdadero coste del capital importado. Es claro que un inversor potencial no invertirá directamente en el extranjero si como resultado de toda la operación sólo prevé utilidades inferiores o iguales al tipo de interés vigente en el mercado internacional de dinero. Cuando la tesorería de una gran *corporation* da luz verde a los de-

Ahorro emigrante.—Aquí, y para el país receptor de las remesas —que no para el emigrante, si decide o le hacen desemigrar—, todo el monte es orégano. La exportación de trabajo es una operación rentable en casi todos los aspectos de su poliédrica naturaleza. El país, en primer lugar, elimina bocas hambrientas, y con ellas tensiones sociales y posibles convulsiones. El orden público se ve así inesperadamente reforzado. Esas bocas son alimentadas por el país importador de trabajo y además ahorran. Con las remesas de aquellos a quienes hemos obligado a emigrar engorda la Hacienda de todos los españoles. Divisas fuertes que no cuestan naranjas, ni aceite, ni máquinas-herramienta, ni kilómetros de playa o cielo. Sólo una contrapartida: un doloroso drama humano, que, con ironía que es casi sarcasmo, es acogido hasta con alegría por los protagonistas. Avenida de Alemania se llama, o llamaba, en la ciudad de Cáceres la que lleva a la estación.

No cesan aquí las ventajas: los efectos beneficiosos de orden profesional, cívico, etcétera, son considerables. De todos los procesos de alienación que esta castiza piel de toro ha sufrido en la historia, por arte y gracia de sus minorías dirigentes, éste de la emigración laboral a Europa puede considerarse el menos esquilador económicamente y el más desasante. En lugar de veteranos de Rocroy vuelven al solar patrio torneros y futuros maestros de taller. Y de esto el que estas líneas escribe, por razón de sus viajes y empleos por Europa y de su contacto directo, años ha, con grupos de emigrantes, tiene amplio anecdotario y mucho más que decir.

Esto supuesto —y no es poco suponer—, se imponen ciertas reflexiones:

a) Sea la primera tan cáustica



La exportación de trabajo es una operación rentable en casi todos los aspectos de su polémica naturaleza: al eliminar bocas hambrientas, el orden público se ve inesperadamente reforzado.

como razonable. Todos los países mediterráneos exportadores de trabajo deberán cuidarse de que el dinero ahorrado y remitido desde toda una pluralidad de naciones europeas (Bélgica, Holanda, Francia, Alemania, Suiza, etcétera) no acabe, por arte del efecto concentrador de riqueza que una estructura salarial y tributaria conservadora comporta, en las cuentas corrientes que con absoluta discreción abren los Bancos de una de estas naciones a los miembros de las plutocracias que les honran con su confianza.

Necesarias serán, pues, medidas policiales y penales que eviten la fuga de capitales. Pero, sobre todo, habrá que crear marco adecuado (léase sindicatos de reivindicación, que no de conciliación), en el que las tensiones de clase cristalicen tras la confrontación en niveles salariales justos. Estos sindicatos de choque tendrán como arma decisiva los mecanismos de solidaridad y superioridad numérica. Dada la superoferta de trabajo en el mercado laboral, tendrá el sindicato como misión importante la defensa del precio de este insumo del proceso industrial (*materia prima primarium*), decidiendo la retirada del

mismo en momentos oportunos, convirtiendo así en escaso un bien que por razón de su abundancia tiende a depreciarse. No hay ni en el cielo ni en la tierra razón convincente para no poder aplicar al trabajo las mismas medidas de defensa de precio que se aplican a otros bienes. La diferencia de naturaleza entre los otros bienes y el trabajo humano sólo confirma, a fortiori, la necesidad de medidas protectoras para éste, iguales al menos a las aplicadas a otros bienes de oferta. Ni cabe tampoco escándalo ante este lenguaje intencionadamente cosificador, ya que habrá que recordar que ha sido la estructura histórica capitalista la que ha hecho del trabajo función de su demanda y a ésta, función del máximo beneficio.

Como complemento de esta dialéctica social, protagonizada por unos sindicatos de lucha y sin hipotecas, habrá, naturalmente, que crear una legislación tributaria, que lejos de ser medieval y aberrante, fruto de la ingeniosidad legisferente de la clase potencialmente más contribuyente, sea medida correctora de la concentración de riqueza en que inevitablemente desemboca el libre mercado. Sólo así se evi-

tarán los países mediterráneos la contraoleada de remesas, esta vez en dirección al centro de Europa.

Y conste, por demás, que no me mueve deseo consciente de cambiar las cosas en los países mediterráneos. Más bien se trata de un absurdo, y quijotesco, y entrometido deseo de deshacer entuertos en Europa; no hay derecho a que se lleve Suiza lo que han pagado todos los demás países europeos industrializados.

b) La segunda consideración es de índole geográfico-distributiva a nivel de país exportador de trabajo: Se da el hecho en la mayoría de éstos de que ciertas regiones figuran a la cabeza en volumen de exportación de brazos. En este caso, y dado lo anteriormente expuesto sobre la importancia que la exportación de trabajo reviste para la balanza de pagos en relación a otras fuentes o partidas de ingreso de divisas, puede decirse que toda política presupuestaria nacional que no favorezca descaradamente a las regiones exportadoras de brazos es lúcidamente injusta. A no ser que en buena lógica se arguya que no es aconsejable matar por exceso de cuidados la gallina de los huevos de oro. ■

HORA H



Ensayos y Documentos

EL ESTADO

Georges Burdeau

PRINCIPIOS GENERALES DE LA COMUNICACION VISUAL:

LA VISION Y SUS AMBITOS COSMICO, CEREBRAL Y CINEMATOGRAFICO

Chr. A. Blom-Dahl Andersen

EL MEDIO MEDIA: LA FUNCION POLITICA DE LA PRENSA

Lorenzo Gomís

ESPAÑOLES DE DOS SIGLOS: DE VALERA A NUESTROS DIAS

José Luis Cano

MI MUSICA ES PARA ESTA GENTE... (ENSAYOS)

Félix Grande

RUSIA Y ESPAÑA:

UNA RESPUESTA CULTURAL

Mijail Alekséev

Versión directa del ruso y prólogo:

José Fernández Sánchez

LA JUSTICIA SOCIAL Y OTRAS JUSTICIAS

Julián Marías

PERSPECTIVAS DE UNA EUROPA RAPTADA

Luis Díez del Corral

SINTESIS DE LA HISTORIA DEL PAIS VASCO

Martín de Ugalde

SEMINARIOS Y EDICIONES, S.A.

SAN LUCAS, 21. TELEFONO 419 54 89 MADRID-4